



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre de 2021
(Cifras en millones de pesos)

1. Información General de la Cooperativa y su objeto social

La Casa Nacional del profesor "CANAPRO", Cooperativa Multiactiva, es una entidad asociativa de carácter privado sin ánimo de lucro, con plazo de duración indefinido, regida por las disposiciones legales vigentes; obtuvo la personería jurídica 1710 el 17 de noviembre de 1958 otorgada por Dancoop, actualmente se encuentra vigilada por la Súper Intendencia de Economía Solidaria "SUPERSOLIDARIA".

Canapro se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio bajo el registro No.001471 el 3 de febrero de 1997. Tiene su sede en Bogotá en la calle 63 No 24-58.

Regida por los principios y valores universales del Cooperativismo, el derecho colombiano, la legislación Cooperativa vigente y sus propios estatutos y reglamentos.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

a. Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de CANAPRO evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

b. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 con excepción de los requerimientos de la sección 16 propiedades de inversión de las NCIF. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB,

por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Análisis excepción aplicación Sección 16 NIIF PYMES

Dando aplicación a lo establecido en la sección 3 presentación de estados financieros párrafo 3.4, la administración de CANAPRO acudiendo a la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados por sus asociados concluyo, que dar aplicación al párrafo 16.7 de la sección 16 propiedades de inversión, podría inducir a un error y/o inconsistencia que llevaría a la cooperativa a presentar estados financieros con distorsiones importantes, que irían en contra de los objetivos de los mismos y los intereses de sus asociados.

Al respecto indicamos las razones que respalda esta decisión.

Del análisis con relación a la utilidad de aplicar de la sección 16 Propiedades de inversión de las NIIF PYMES, se pudo determinar que la aplicación de la sección y sus requerimientos no es beneficiosa para la cooperativa atendiendo al principio de responsabilidad y prudencia y teniendo en cuenta que:

- EL Párrafo 16.7 de las NIIF PYMES establece que "Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable."

Es importante aclarar que para CANAPRO es necesario presentar sus activos a valor razonable, proporcionando a sus asociados información financiera útil para la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, de aplicarse el requerimiento antes mencionado CANAPRO al reconocer sus propiedades de inversión a su valor razonable, deberá reconocer como ingreso (valorización) y/o gasto (desvalorización) los cambios que se presenten; lo anterior implicaría:

- Si la estimación refleja un mayor valor (ingreso), tendría que distribuir sus excedentes, sobre un ingreso que no se ha recibido ni se espera recibir en el corto plazo pues la enajenación de sus propiedades no está contemplada dentro del giro ordinario de las actividades realizadas por CANAPRO.
- Si por el contrario la estimación refleja un menor valor y/o gasto, disminuyendo su resultado sobre un gasto que no refleja un desprendimiento efectivo de recursos, lo que reduciría la base sobre la cual la cooperativa podría retornar a sus asociados sus excedentes a través de servicios y bienestar.

Sobre la base de las consideraciones anteriores CANAPRO toma como política contable para sus propiedades de inversiones lo establecido en la sección 17 propiedad planta y equipo, aplicando el modelo de revaluación y reconociendo los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión con cambios en Otros Resultados Integrales los cuales no serán susceptibles de distribución sino hasta el momento de su enajenación

De la misma manera para efectos de su contabilización, reporte a las entidades de control y vigilancia y presentación, CANAPRO reconocerá contablemente como una propiedad de inversión los bienes inmuebles arrendados a terceros teniendo en cuenta su destinación, sin embargo, su medición corresponderá a la descrita con anterioridad, de presentarse discrepancias sobre su contabilización con entidades de control se procederá a su reclasificación a propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta que es posible su reconocimiento atendiendo a lo establecido en la sección 17 propiedad planta y equipo párrafo 17.2

"Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.

Excepciones del sector solidario

Canapro aplica a los presentes estados financieros individuales algunas excepciones contempladas al tratamiento contable de la cartera de créditos y de los aportes sociales registrados en el patrimonio, de acuerdo con lo publicado en el Decreto 2420 de 2015, y sus modificaciones y/o adiciones en el Decreto 2496 del mismo período.

Respecto de la cartera de créditos y su deterioro, Canapro seguirá aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

➤ Revelación sobre el deterioro general de la cartera.

Teniendo en cuenta lo establecido en la circular externa No 11 del 19 de marzo de 2020 emitida por la superintendencia de la económica solidaria, en especial lo relacionado con la instrucción cuarta literal b) que indica:

"CUARTA. Las organizaciones solidarias vigiladas que establezcan las políticas, y procedimientos

b) Disminuir la constitución del deterioro general sobre la cartera del 1% al 0,5%, a partir de la fecha de la publicación de esta instrucción y durante los siguientes 120 días calendario.

Una vez finalicen los 120 días calendario, la Superintendencia determinará el mecanismo de reconstitución gradual que permita reestablecer el deterioro general.”

CANAPRO desde enero de 2021 empezó el proceso de reconstrucción del deterioro de acuerdo a la instrucción séptima de la circular externa No 17 del 17 de julio de 2020, CANAPRO cerrando a 31 de diciembre 2021 en \$ 3.264 siendo el 1% de la cartera.

➤ **Revelación sobre las circulares externas 11, 17 y 18 2020.**

Teniendo en cuenta la emergencia económica, ecología y social, decretada en el país como consecuencia de la pandemia producida por el COVID-19, CANAPRO dando aplicación a las circulares externas 11,17 y 18 de 2020 expedidas por la SES , estableció medidas frente a la imposibilidad para sus asociados de poder cumplir sus obligaciones de forma puntual, estableciendo periodos de gracia, alivios y una línea crediticia de emergencia, todo lo anterior orientado a ser un apoyo para nuestros asociados en un periodo de crisis como el vivido, dando cumplimiento a la solidaridad como principio rector de la cooperativa.

En este sentido con corte a 31 de diciembre de 2021, los intereses y otros conceptos otorgados con ocasión a las circulares mencionadas, fueron objeto de deterioro al 100% ascendiendo al cierre del periodo 2021 a \$1.226 millones.

c. Bases de Presentación

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa.

Aplica lo establecido en el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 así:

Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

d. Estado de Situación Financiera

El Estado de situación Financiera presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas, por ser este la que proporciona una información fiable y relevante para los usuarios de este Estado.

e. Estado de Resultados

El Estado de Resultados esta presentado por el método de desglose por función de los gastos, en el cual los gastos se agrupan de acuerdo con su función como parte del costo de la actividad en el cual incurre Canapro para el desarrollo de su objeto cooperativo.

f. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo está presentado usando el método indirecto el cual comienza reflejando el excedente o la pérdida en términos netos de los periodos a presentar.

Para efectos de la presentación, el efectivo comprende: el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera

g. Estado de Cambios en el patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta el cambio en el patrimonio realizados durante el periodo presente.

h. Revelaciones a los Estados Financieros

Las Revelaciones a los Estados Financieros tienen como finalidad presentar información adicional y complementaria de los Estados Financieros nombrados anteriormente, proporcionando descripciones narrativas.

3. Resumen de las principales políticas contables

a. Efectivo y equivalente de efectivo

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta "CANAPRO" y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

b. Cuentas por cobrar y Cartera de Créditos

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas en las NCIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de (Instrumentos Financieros), dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

Cuentas por cobrar asociados. (Cartera de créditos según excepción del Decreto 2496 de 2015), capital e intereses

c. Deterioro de cuentas por cobrar

La administración evalúa por lo menos una vez al año si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Análisis individual: Dos tipos de cuentas por cobrar a tener en cuenta:

Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas.

Cartera de créditos:

Debe realizar la revisión del deterioro de la cartera de créditos, hará el análisis y tomará las medidas correspondientes con respecto al deterioro de la cartera, en consecuencia, con la norma y la política de Instrumentos Financieros:

Nota aclaratoria. - De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera, CBCF, que señala que los créditos deben clasificarse de manera general en Vivienda, Consumo, Microcrédito y Comercial.

De igual manera se evaluarán individualmente aquellas cuentas por cobrar que presenten los indicios mencionados anteriormente.

d. Inventarios

Reconoce como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Las erogaciones que no se contemplen como inventarios serán reconocidas como costos o gastos del período correspondiente. (Ejemplo los lotes sol del llano)

e. Propiedades planta y equipo

Se describen las políticas contables establecidas para el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vida útil, para cada clase de las propiedades, planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

Vida Útil

La vida útil de los activos se estimará de la siguiente manera:

- Terrenos ----- 0 se mide a valor razonable
- Construcciones y edificaciones ----- 0 se mide a valor razonable
- Maquinaria y Equipo ----- 10 años
- Equipo de oficina ----- 10 años
- Equipo de cómputo y comunicación ----- 5 años
- Bienes en tránsito ----- 0
- Equipo de transporte, tracción y elevación ----- 5 años

Al menos al cierre de cada periodo la Cooperativa revisara la vida útil de sus activos para determinar si ha sufrido cambios que originen una estimación diferente.

Valor Residual

Es el costo estimado que se obtendría al disponer del activo al final de su vida útil, CANAPRO, adopta como política los siguientes porcentajes como valor del activo fijo, después que el activo culmine su vida útil.

- Terrenos ----- 100%
- Construcciones y edificaciones ----- 100%
- Maquinaria y Equipo ----- 0%
- Equipo de oficina ----- 0%
- Equipo de cómputo y comunicación ----- 0%
- Bienes en tránsito ----- 0%
- Equipo de transporte, tracción y elevación ----- 0%

f. Gastos pagados por anticipado

Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que, obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

g. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.

- **Arrendamiento financiero:** arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.
- **Arrendamiento operativo:** es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

h. Cuentas por pagar

Reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

i. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF, que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

j. Fondos sociales

Esta política aplica para todos los fondos de destinación específica, obligatoria y/o autorizada por la Asamblea General de Asociados, provenientes de recursos de la distribución de excedentes de periodos anteriores

- Fondo de Bienestar Social (Educación).
- Fondo de solidaridad
- Fondo para otros fines

k. Ingresos y otros ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones y el impuesto al valor agregado. La Cooperativa reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Cooperativa

l. Corrección de errores y cambios de las políticas contables

Debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

Cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de efectivo.

m. Presentación de estados financieros

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros Individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido.

i. Presentación razonable

Reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizarán una declaración explícita en las notas a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de NIIF.

ii. Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la alta gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad deberá revelarse.

iii. Base contable de causación

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

iv. Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro.

v. Compensación

No compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

Puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
- Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

vi. Frecuencia de la información

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal.

vii. Comparabilidad

Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente. La información comparativa deberá contener como mínimo dos periodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas asociadas.

n. Provisiones y contingencias

Las Provisiones se deben constituir dependiendo de grado de ocurrencia medidas en Probables, Posibles y Remotas.

o. Deterioro del valor de los activos

Aplica esta política a los activos que conformen las Unidades Generadoras de Efectivo definidas, que corresponden a los activos de los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles y de las cuales se tenga evidencia objetiva de su corrección de valor como detrimento de un activo.

p. Beneficios a empleados

Reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica cómo, maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos: beneficios de corto plazo, beneficios por terminación, beneficios de largo plazo.

q. Políticas de gestión de riesgos

La política de administración de riesgo contempla los siguientes aspectos:

- (i) Aprovechamiento de la evaluación de riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la supervivencia de la cooperativa.
- (ii) Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.
- (iii) Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- (iv) Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- (v) Garantizar el equilibrio en la forma como la Cooperativa administra sus riesgos y el ambiente de control.

r. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Estableció un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), en los términos establecidos por las normas internas y externas, encaminadas a detectar y prevenir eventos de riesgo de LA/FT.

s. Materialidad o Importancia Relativa

Canapro posee un mecanismo de control que mide y clasifica aquellas inexactitudes de partidas u omisiones en los Estados Financieros, que puedan ser significativas o materiales, si pueden individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios de la información sobre la base de los estados financieros. Dependiendo de la magnitud, la naturaleza y las circunstancias particulares de la omisión o inexactitud. Canapro juzgara reconocer el ajuste y/o revelación dentro de los Estados Financieros.



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Millones de Pesos)

	Notas	2021	2020	Variación en \$
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(4)	9,443	23,201	- 13,759
Caja		135	80	55
Bancos y otras entidades con actividad financiera		4,635	9,784	- 5,149
Equivalentes al efectivo (compromiso de pago)		1,813	8,950	- 7,137
Efectivo de uso restringido y/o con destinación específica		2,860	4,387	- 1,527
INVERSIONES	(5)	647	647	-
Inversiones en CDTS		647	647	-
INVENTARIOS	(6)	5,564	4,885	679
Bienes no transformados por la entidad - para comercializar		5,564	4,885	679
CARTERA DE CREDITOS	(7)	319,167	266,945	52,221
CAPITAL				
Categoría A		308,635	255,938	52,698
Categoría B		3,684	3,529	155
Categoría C		2,701	2,978	-
Categoría D		4,560	3,493	1,067
Categoría E		6,856	5,944	911
Deterioro total capital		- 9,647	- 7,111	- 2,536
INTERESES				
Categoría A		891	668	222
Categoría B		821	300	521
Categoría C		30	473	-
Categoría D		913	1,015	-
Deterioro total intereses		- 277	- 282	5
INTERESES Y DETERIORO CIRCULAR EXTERNA 11,17 Y 18				
Intereses créditos con periodos de gracia		1,226	1,803	-
Deterioro Intereses créditos con periodos de gracia		- 1,226	- 1,803	576
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	(8)	11,388	13,685	- 2,297
Deudores por prestación de servicios		574	524	50
Avances y anticipos entregados		2,144	3,395	- 1,251
Activos por impuestos corrientes		223	14	210
Responsabilidades pendientes		12	14	-
Otras cuentas por cobrar		8,435	9,739	- 1,304
ACTIVOS BIOLÓGICOS	(9)	14,385	14,465	- 80
Activos biológico medidos al valor razonable		14,385	14,465	-
OTROS ACTIVOS	(11)	27	80	- 53
Bienes y servicios pagados por anticipado		27	80	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		360,621	323,908	36,712
ACTIVO NO CORRIENTE				
INVERSIONES	(5)	5,161	5,168	- 7
Inversiones en entidades asociadas		217	217	-
Otras inversiones en instrumentos de patrimonio		4,944	4,951	7
ACTIVOS MATERIALES	(10)	173,041	170,811	2,230
Propiedades, planta y equipo		94,995	92,765	2,230
Propiedades de inversión medidas a valor razonable		78,046	78,046	-
OTROS ACTIVOS	(11)	903	1,189	- 286
Activos intangibles adquiridos		903	1,189	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		179,105	177,168	1,937
TOTAL ACTIVO		539,726	501,076	38,649

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Millones de Pesos)

	Notas	2021	2020	Variación en \$
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	(12)	64,150	55,327	8,823
Créditos ordinarios corto plazo		63,454	55,327	8,127
Bancóldex		697	-	697
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	(13)	10,514	9,067	1,447
Devoluciones Nomina		1,540	1,537	3
Acreedores ex asociados		319	305	14
Costos y gastos por pagar		-	8	8
Prometientes compradores		1,361	489	871
Proveedores		2,295	1,214	1,080
Retención en la fuente		86	79	165
Exigibilidades por servicios de recaudo		4,818	5,529	711
Remanentes por pagar		96	63	33
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	(14)	4,407	7,394	- 2,987
Fondo social de educación		667	1,334	667
Fondo social de solidaridad		2,366	3,423	1,058
Fondo social para otros fines		1,374	2,636	1,262
OTROS PASIVOS	(15)	1,819	2,428	- 610
Obligaciones laborales por beneficios a empleados		617	928	311
Ingresos anticipados - diferidos		997	1,004	7
Ingresos recibidos para terceros		198	486	288
Avances y anticipos recibidos		8	11	4
TOTAL PASIVO CORRIENTE		80,890	74,216	6,673
PASIVO NO CORRIENTE				
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	(12)	95,777	83,224	12,553
Créditos ordinarios largo plazo		93,075	83,224	9,851
Bancóldex		2,702	-	2,702
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		95,777	83,224	12,553
TOTAL PASIVO		176,667	157,440	19,227

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"




COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

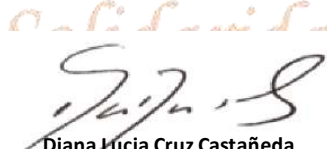
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA


A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Millones de Pesos)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Variación en \$</u>
<u>PATRIMONIO</u>				
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		262,438	237,147	25,291
Aportes sociales temporalmente restringidos		96,438	71,147	25,291
Aportes sociales mínimos no reducibles		166,000	166,000	-
<u>RESERVAS</u>		21,925	20,847	1,078
Reserva protección de aportes		20,845	19,767	1,078
Otras reservas		1,079	1,079	-
<u>FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA</u>		2,326	7,416	- 5,090
Fondo para amortización de aportes		2,326	7,416	- 5,090
<u>SUPERÁVIT</u>		68	68	-
Donaciones y auxilios		68	68	-
<u>EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO</u>		23,152	25,008	- 1,857
Excedentes del periodo		3,533	5,390	- 1,857
adopción NIIF PYMES primera vez		19,618	19,618	-
<u>EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)</u>		53,150	53,150	-
por revaluación de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión		53,150	53,150	-
TOTAL PATRIMONIO	(16)	363,059	343,637	19,422
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		539,726	501,076	38,649

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.


Edinson Rafael Castro Alvarado
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Lucía Cruz Castañeda
Contador Público T.P. No. 76988 -T
(Ver certificación adjunta)


Roberto Delgado Suarez
Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
(Ver dictamen adjunto)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

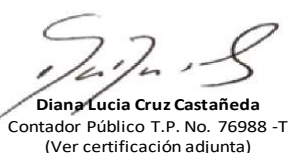
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en Millones de pesos)

	Notas	2021	2020	Variación en \$
INGRESOS				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	(17)	49,231	46,448	2,783
Utilidad en Venta de Propiedad (Lotes sol del llano)		72	219	(147)
Comercio al por mayor y al por menor		73	40	33
Hoteles y restaurantes		1,225	602	622
Ingresos cartera de créditos		35,260	33,564	1,696
Arrendamientos		4,486	3,336	1,150
Ingresos de enseñanza		2,509	2,690	(181)
Ingresos de otras act de servicios (Convenios odontológicos, caminatas y Comisiones Recreación)		164	165	(1)
Recuperaciones deterioro		5,443	5,833	(389)
OTROS INGRESOS	(18)	652	1,270	- 618
Ingresos por utilidad en venta de inversiones y otros activos		42	27	15
Ingresos por valoración inversiones		1	24	(24)
Servicios diferentes al objeto social		569	971	(402)
Indemnizaciones		40	53	(12)
Ingresos por donaciones		-	195	(195)
TOTAL INGRESOS		49,883	47,718	2,165
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	(19)	11,303	11,358	- 55
Industrias manufactureras		98	39	59
Construcción		12	-	12
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras		9,223	9,573	(350)
Enseñanza		1,970	1,746	224
TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS		11,303	11,358	- 55
EXCEDENTE BRUTO		38,580	36,360	2,220
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACION	(20)	30,897	26,009	4,888
Beneficio a empleados		8,165	7,918	246
Gastos generales		17,228	12,917	4,312
Deterioro		4,039	3,630	409
Amortización y agotamiento		575	775	(201)
Depreciación propiedad, planta y equipo		890	768	122
OTROS GASTOS	(21)	4,150	4,961	- 811
Gastos financieros		3,051	4,086	(1,035)
Gastos varios		1,098	875	224
TOTAL GASTOS		35,046	30,970	4,076
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		3,533	5,390	- 1,857
OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI) - EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS	(17)			
Revaluación de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión		-	-	-
EXCEDENTE INTEGRAL (DEFICIT) DEL EJERCICIO		3,533	5,390	- 1,857

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.


Edinson Rafael Castro Alvarado
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Lucia Cruz Castañeda
Contador Público T.P. No. 76988 -T
(Ver certificación adjunta)


Roberto Delgado Suarez
Revisor Fiscal T.R. No. 15382 -T
(Ver dictamen adjunto)



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Millones de Pesos)

	Diciembre 31 de 2019	Movimiento Año 2020	Distribución Excedente 2019	Diciembre 31 de 2020	Movimiento Año 2021	Distribución Excedente 2020	Diciembre 31 de 2021
CAPITAL SOCIAL	213,396	22,167	1,584	237,147	24,213	1,078	262,438
Aportes sociales temporalmente restringidos	47,396	22,167	1,584	71,147	24,213	1,078	96,438
Aportes sociales mínimos no reducibles	166,000	-	-	166,000	-	-	166,000
RESERVAS	19,579	-	1,267	20,847	-	1,078	21,925
Reserva protección de aportes	18,500	-	1,267	19,767	-	1,078	20,845
Otras reservas	1,079	-	-	1,079	-	-	1,079
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	12,423	(5,641)	634	7,416	(6,438)	1,348	2,326
Fondo para amortización de aportes	12,423	(5,641)	634	7,416	(6,438)	1,348	2,326
SUPERÁVIT	68	-	-	68	-	-	68
Por intangibles	68	-	-	68	-	-	68
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	25,954	5,390	(6,336)	25,008	3,533	(5,390)	23,152
Excedentes	6,336	5,390	(6,336)	5,390	3,533	(5,390)	3,533
Excedentes ejercicios anteriores	19,618	-	-	19,618	-	-	19,618
EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (C)	53,150	-	-	53,150	-	-	53,150
Por revaluación de PPYE y PDINV	53,150	-	-	53,150	-	-	53,150
TOTAL PATRIMONIO	324,571	21,916	(2,851)	343,637	21,309	(1,887)	363,059

EPA
Edinson Rafael Castro Alvarado
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Diana Lucia Cruz Castañeda
Diana Lucia Cruz Castañeda
Contador Público T.P. No. 76988 -T

Roberto Delgado Suarez
Roberto Delgado Suarez
Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
(Ver dictamen adjunto)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

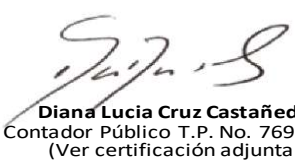
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

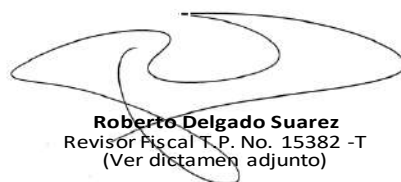
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Millones de Pesos)

	2021	2020	Variación en \$
Flujo de Efectivo de Actividades de Operación			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	3,533	5,390	(1,857)
Más (Menos) Partidas que no Afectan el Efectivo	60	(659)	719
Deterioro	4,039	3,630	409
(Recuperación) deterioro	(5,443)	(5,833)	389
Amortización y agotamiento	575	775	(201)
Depreciación propiedad, planta y equipo	890	768	122
Flujo Generado por los Excedentes del Período	3,594	4,731	(1,137)
(Aumento) o Disminución en Activos	(49,067)	(9,725)	(39,342)
Inventarios	(679)	(1,775)	1,096
Cartera de créditos	(50,817)	(8,953)	(41,865)
Cuentas por cobrar y otras	2,297	839	1,458
Activos biológicos	80	-	80
Otros activos	53	164	(111)
(Disminución) o Aumento en Pasivos	(2,150)	1,253	(3,403)
Cuentas por pagar y otras	1,447	1,682	(235)
Fondos sociales y mutuales	(2,987)	464	(3,451)
Otros pasivos	(610)	(892)	283
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	(47,623)	(3,741)	(43,882)
Actividades de Inversión			
Inversiones	7	(181)	188
Activos materiales	(3,120)	(1,890)	(1,230)
Otros activos	(288)	(563)	275
Flujo Neto en Actividades de Inversión	(3,401)	(2,634)	(767)
Aumento (Disminución) Actividades de Financiación			
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	21,377	7,591	13,786
Aportes sociales	25,291	23,751	1,540
Reservas	1,078	1,267	(189)
Fondos de destinación específica	(5,090)	(5,007)	(83)
Distribución de excedentes Acumulados	(5,390)	(6,336)	946
Flujo Neto en Actividades de Financiación	37,266	21,266	15,999
Disminución (Aumento) del Efectivo Durante el Período	(13,759)	14,891	(28,650)
Más Saldo de Efectivo al Comienzo del Período	23,201	8,310	14,891
Saldo de Efectivo al Cierre del Período	9,443	23,201	(13,759)

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.


Edinson Rafael Castro Alvarado
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Lucía Cruz Castañeda
Contador Público T.P. No. 76988 -T
(Ver certificación adjunta)


Roberto Delgado Suarez
Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
(Ver dictamen adjunto)

Revelaciones

4. Efectivo y equivalente de efectivo

Este instrumento financiero abarca los activos que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. Son activos de alta liquidez de disponibilidad inmediata que tiene la cooperativa para atender sus obligaciones.

- ✓ La Caja está representado por efectivo recibido en desarrollo de su operación diaria en moneda nacional.
- ✓ Bancos en moneda nacional representa los recursos que tiene la entidad depositados en entidades financieras.

	2021	2020
Caja	135	80
Bancos	4,635	9,784
Equivalentes al efectivo (cartera colectiva)	1,813	8,950
Efectivo de uso restringido y/o con destinación específica	2,860	4,387
	9,443	23,201

5. Inversiones

Son instrumentos financieros de deuda, se registran por su valor razonable y que se reconocen en el estado de resultados, los rendimientos son calculados mensualmente dentro de la partida de intereses.

Para las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, su medición se hace a costo amortizado, los rendimientos se contabilizan en el vencimiento de cada CDT, y se reconocen en el estado de resultado en rendimientos financieros.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participa	2021	2020
Edf casa cra 16 30 63 fensecoop	217	217
	217	217

Otras inversiones en instrumentos de patrimonio	2021	2020
Complejo turístico Aguablanca	1,435	1,356
Seguros la equidad-seg grales	45	45
Seguros la equidad-seg vida	54	54
Coopcentral	452	439
Coopcanapro	1,922	1,922
Cooptenjo	6	6
Ascoop	1	1
Aportes fenscoop	1	1
Logranza sas	100	100
Incubadora empresarial colombia	10	10
Revista intern magisterio sas	62	62
Confecoop-ecoop	20	20
Fdo. prodesarrollo del sector coop	17	17
Inversión recuperación ambiental	0	200
Corporación verde	600	500
Gene eléctrica de la orinoquia	33	33
Sist de pago cooperativo visionamos	303	303
Provisión -otras inversiones	-117	-118
	4,944	4,951

Inversiones contabilizadas a costo amortizado	2021	2020
Cdt-a a sudameris	439	439
Cdt a 92 días coopcentral 1901593	28	28
Cdt juriscoop a 360 días tasa 6 1ea	100	100
Cdt juriscoop nro 100058806 a 360 d 5 75	80	80
	647	647

Para las acciones de baja y mínima liquidez bursátil son acciones las cuales comercialmente negociables se miden a costo amortizado y su rendimiento se contabiliza mensual en el ingreso.

Las inversiones en entidades asociadas se miden al costo.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor de costo amortizable, con cambio en estado de resultado, la entidad posee inversiones en entidades sociales, solidarias, gremiales y cooperativas.

Canapro revela que no tiene influencia significativa, ni un porcentaje significativo en los aportes o inversiones en Coopcanapro o en ninguna otra entidad.

6. Inventarios

Los inventarios corresponden a los bienes no fabricados por CANAPRO y bienes raíces para la venta, a 31 de diciembre de 2021 se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2021	2020
Mercancías (campaña de bonos y obsequios)	2,523	2,504
Agendas	514	0
Calendarios	143	0
Bienes raíces para la venta (lotes sol del llano)	2,384	2,381
	5,564	4,885

- La Cooperativa todos los años premia la fidelidad de los asociados dándoles un obsequio representado en un bono, más una agenda con información de la cooperativa.
- Canapro posee un lote en Puerto López denominado Conjunto Campestre Sol del Llano. Esta propiedad una vez urbanizada, se fracciona en 112 lotes destinados para la venta, cada uno con un área aproximada de 2500 Mtrs por lote. De acuerdo a la política de propiedad Planta y equipo, debió ser trasladado a la cuenta de Inventarios.

7. Cartera De Créditos De Los Asociados

A diciembre 31 de 2021 la cartera de créditos se conforma de la siguiente manera:

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2021	2020
Créditos de vivienda - con libranza	7,579	8,375
Créditos de vivienda - sin libranza	8,737	10,008
Deterioro Créditos de vivienda (cr)	-25	-38
Deterioro Intereses Créditos de vivienda(cr)	-222	-218
Deterioro pago por cuentas de asociados - cred	-1	0
Créditos de consumo, garantía admisible - con	8,190	8,490
Créditos de consumo, garantía admisible - sin	10,150	10,085
Créditos de consumo otras garantías con li	177,367	153,713
Créditos de consumo otras garantías sin li	113,332	80,918
Intereses Créditos de consumo	3,877	4,258
Pagos por cuenta de asociados - consumo	1,080	0
Créditos comerciales - otras garantías	0	287
Intereses de Créditos comerciales	5	6
Pagos por cuentas de asociados	0	0
Deterioro Créditos de consumo (cr)	-6,321	-5,677
Deterioro Intereses Créditos de consumo(cr)	-1,281	-1,867
Deterioro pago por cuenta de asociados - cred	-36	-36
Deterioro general de cartera de Créditos (cr)	-3,264	-1,359
	319,167	266,945

Corresponden a los saldos de capital que adeudan los asociados a Canapro por los préstamos solicitados, otorgados y desembolsados de acuerdo al reglamento de crédito.

En concordancia con los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se han constituido las provisiones sobre la cartera individual en mora en los porcentajes establecidos para tal fin y la provisión general para toda la cartera. Así mismo, se ha tenido en cuenta el valor de los aportes como garantía de las obligaciones de los asociados. La Cartera de Créditos es clasificada según Garantía y provisiones del deterioro Individual y deterioro General.

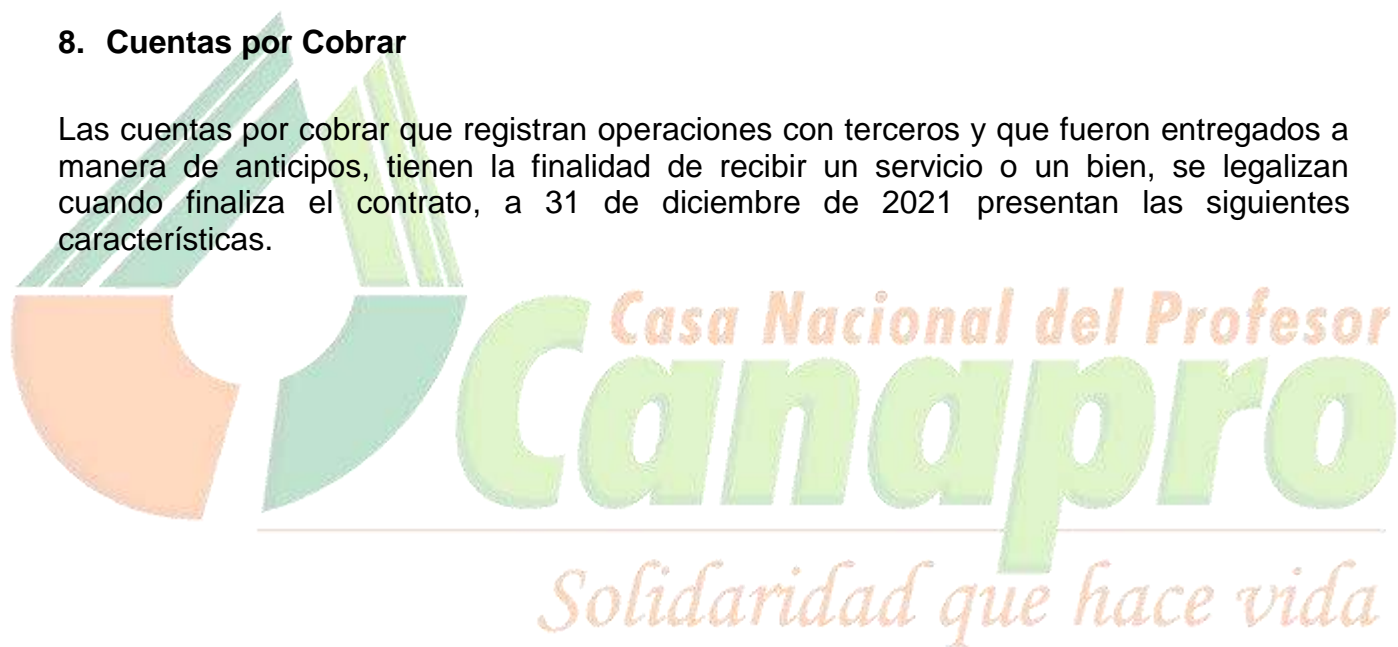
En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales que las entidades vigiladas deben adoptar para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta la clasificación, la mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito y la modalidad de pago, sean con libranza o sin libranza. Las operaciones activas de crédito están regidas conforme a las directrices estipuladas en el reglamento de crédito de CANAPRO y la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 22

de 2020). En concordancia a los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

CATEGORIA	CONSUMO		VIVIENDA	
	DIAS	DETERIORO	DIAS	DETERIORO
A	0-30	0%	0-60	0%
B	31-60	1%	61-150	1%
C	61-90	10%	151-360	10%
D	91-180	20%	361-540	20%
E	181-360	50%	541-720	30%
	>360	100%	721-1080	60%
			>1080	100%

8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar que registran operaciones con terceros y que fueron entregados a manera de anticipos, tienen la finalidad de recibir un servicio o un bien, se legalizan cuando finaliza el contrato, a 31 de diciembre de 2021 presentan las siguientes características.



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2021	2020
Deudores por prestación de servicios (pensiones)	574	523
Anticipos proveedores	2,144	3,395
Anticipo de impuestos iva	223	14
Responsabilidades pendientes (gtos notariales asoci, embargos bancos)	12	14
Reclamaciones a allianz	155	55
Costos judiciales	49	49
CXC pólizas cartera- la equidad (fallecidos)	304	373
Otras cts x cobrar	696	196
Cide	0	253
Intercontac	2,649	2,649
Experts colombia	0	32
Proyecciones financieras	6,116	6,729
Banco davivienda	442	433
Secretaria integración social	29	29
Corporación verde	35	35
Obligaciones ex asociados	71	71
CXC gastos judiciales asoc	7	7
Price res	27	27
Compradores sol del llano (en promesa)	1,713	2,120
Arrendamientos	82	82
Camioneta	14	14
Provisión ctas x cobrar	-3,874	-3,335
Prov. pensiones colegio	-80	-80
	11,388	13,685

Estas cuentas están expuestas a un riesgo permanente, por esta razón deben ser evaluadas constantemente. La administración tomo la decisión de registrar un deterioro por valor de \$ 3.954. Por la incertidumbre que presenta la cuenta por cobrar a Intercontac y las pensiones del colegio. Las provisiones a las cuentas por cobrar se realizan de acuerdo a la política de la cooperativa.

Dentro de este rubro se encuentra:

- Partida por valor de \$2.144 millones que corresponden a los anticipos entregados a proveedores a través de contratos.
- Partida por valor de \$2.649 por concepto de arrendamientos que adeuda la empresa Intercontac y que corresponden a pagos no realizados durante el año 2016.
- Partida por valor de \$6.116 corresponde a cartera cedida para gestión de cobro a la empresa proyecciones Financieras, se encuentra dentro de nuestro balance como una cuenta por cobrar a esta empresa.
- Compradores proyecto sol del Llano por un valor de \$1.713

9. Activos Biológicos

	2021	2020
Canapro proyecto forestal	14,385	14,465
	14,385	14,465

5. Activos Biológicos – Plantaciones agrícolas

Proyecto Canapro Ambiental.

CANAPRO en su compromiso con la preservación del medio ambiente viene realizando desde el 2008 un proyecto agroforestal en Puerto Carreño, motivado por la firma del Pacto Verde Cooperativo, promovido por Confecoop y la Alianza Internacional de Cooperativas-ACI. Este proyecto está ubicado en el departamento del Vichada localizado en la región de la Orinoquia colombiana. Canapro Ambiental se ha desarrollado a partir de 4 líneas de negocio y/o líneas productivas, distribuidas en dos sectores:

El primer sector se ubica en la vereda Paso Ganado y comprende el predio "La Sonora", "La Herradura" y "El Porvenir", encontrándose a 33 kilómetros del casco urbano de Puerto Carreño; dentro de estos se realizan las actividades de silvicultura frutal (producción de marañón), apicultura, producción de árboles nativos y conservación de la cuenca del río Bitá.

El segundo sector se ubica en la vereda Caño Negro y comprende los predios "Buenos Aires", "Potra Zaina" y "El Laberinto"; encontrándose a 60 kilómetros del casco urbano de Puerto Carreño, donde se realizan las actividades de silvicultura agroforestal (producción forestal de acacia) y apicultura.

La silvicultura frutal conformada por el cultivo de Marañón, se encuentra sembrado en densidades entre 100 a 55 árboles por hectárea, con un área total sembrada de 150 hectáreas.

La línea de silvicultura agroforestal está representada principalmente por la plantación de Acacia mangium, especie de crecimiento rápido sembrada en densidades de 1.111 a 1.666 árboles por hectárea, posee un poder calorífico de 4.800 – 4.900 kcal/kg, con un alto potencial para leña y carbón, dada su alta producción de madera; esta es una oportunidad de mercado, dado el contexto de desarrollo donde se encuentra el proyecto y la eficiencia energética del municipio que se proyecta ser suplido a partir de la biomasa forestal. De igual forma es una especie utilizada para el secuestro o captura de carbono, como un servicio ambiental suministrado por esta plantación. A 2021 se han sembrado 1.242.000

árboles y una captura de 18.000 toneladas de CO2 equivalente certificadas por el ICONTEC.

La línea de apicultura, como línea derivada de la actividad forestal y conservación de bosques nativos y morichales, consiste en la crianza y cuidado de abejas, obteniendo como beneficios la polinización, la miel y la cera. La miel es el producto comercializable y es considerada de buena productividad al tener una periodicidad trimestral; durante el 2021 se cosecharon 8,5 toneladas de las 800 colmenas, algunas de ellas con doble alza y 23 apiarios con las que cuenta el proyecto.

Las áreas de conservación están representadas por bosques de galería y zonas de inundación o sabanas inundables, asociadas a las cuenca del río Bitá (aproximadamente 15 km) y a la microcuenca del Caño Guio-Negro (sector Caño Negro), así como sabanas secas y herbazales con especies como saladillo (*Caraipa llanorum*), Congrio (*Acosium nitens*), Moriche (*Mauritia flexosa*) y Aceite (*Copaifera pubiflora*). Este compromiso es ratificado mediante la firma de convenios de conservación con diferentes organizaciones que hacen presencia en el territorio. Todo lo anterior con el propósito de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, responsabilidad social y ambiental y balance social.

10. Activos Materiales (PPYE y P. de INV)

CANAPRO reconoce como activos materiales aquellos activos tangibles usados por la entidad en el curso ordinario de sus operaciones, para propósitos administrativos o para arrendarlos, a 31 de diciembre de 2021 presenta las siguientes características:

Casa Nacional del Profesor
Canapro
Solidaridad que hace vida

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2021	2020
Propiedad planta y equipo		
Terrenos	43,777	43,270
Edificaciones	46,667	44,977
Muebles y equipo de oficina	4,442	4,268
Bienes en transito	1,785	1,715
Equipo de computo y comunicaci3n	6,172	5,606
Equipo de transporte	33	29
Maquinaria y equipo	2,859	2,750
Depreciaci3n, agotamiento propiedad, planta y equipo (cr)	-10,740	-9,850
	94,995	92,765
Propiedades De Inversi3n Medidas A Valor Razonable		
Terrenos	5,426	5,426
Edificaciones	72,620	72,620
	78,046	78,046
	173,041	170,811

Conciliaci3n saldos.

A continuaci3n, se presentan las principales variaciones entre el a3o 2021 y 2020 y su correspondiente explicaci3n.

DESCRIPCION	SALDO DIC 2020	ADICIONES	DISMINUCION	SALDO DIC 2021
TERRENOS	43,270	508	-	43,777
EDIFICACIONES	44,977	1,690	-	46,667
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	4,269	173	-	4,442
BIENES EN TRANSITO	1,715	70	-	1,785
EQUIPO DE C3MPUTO Y COMUNICACI3N	5,606	566	-	6,172
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCI3N Y ELEVACI3N	29	4	-	33
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,750	110	-	2,859
TERRENOS PROPIEDAD DE INVERSION	5,426	-	-	5,426
EDIFICACIONES PROPIEDAD DE INVERSION	72,620	-	-	72,620
DEPRECIACI3N, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 9,850	-	890	- 10,740
TOTAL	170,811	3,120	- 890	173,041
	a	b	c	e
Referencia en los estados financieros				
Flujo de efectivo act de inversion activos materiales	3,120			
Estado de resultado integral depreciaci3n ppye	- 890			

Para mayor entendimiento de los usuarios de la información se referencia en que parte de los estados financieros podrán encontrar las cifras relacionadas con la conciliación de saldos.

- a) Durante el año 2019 dando aplicación a las políticas contables adoptadas por CANAPRO se procedió a realizar el reconocimiento de los avalúos realizados a los bienes inmuebles propiedad de la cooperativa, lo anterior utilizando el modelo de revaluación establecido en la sección 17 propiedad planta y equipo de las NIIF PYMES, teniendo en cuenta esto el reconocimiento dio como resultado una revaluación por valor de 53.150 millones, los cuales fueron reconocidos como mayor valor de la propiedad planta y equipo y propiedades de inversión y un mayor valor del patrimonio presentado en el estado de resultados en el otro resultado integral, sobre el particular informamos que:

Método de depreciación

CANAPRO deprecia sus activos materiales utilizando el método de línea recta, sobre su importe depreciable (Costo – valor residual = importe depreciable).

Vida Útil

La vida útil de los activos materiales son las siguientes:

- | | |
|--|-----------------------------|
| ➤ Terrenos ----- | 0 se mide a valor razonable |
| ➤ Construcciones y edificaciones ----- | 0 se mide a valor razonable |
| ➤ Maquinaria y Equipo ----- | 10 años |
| ➤ Equipo de oficina ----- | 10 años |
| ➤ Equipo de cómputo y comunicación ----- | 5 años |
| ➤ Bienes en tránsito ----- | 0 |
| ➤ Equipo de transporte, tracción y elevación ----- | 5 años |

Al menos al cierre de cada periodo la Cooperativa revisara la vida útil de sus activos materiales para determinar si ha sufrido cambios que originen una estimación diferente.

Valor Residual

Es el costo estimado que se obtendría al disponer del activo al final de su vida útil, CANAPRO, adopta como política los siguientes porcentajes como valor del activo fijo, después que el activo culmine su vida útil.

- | | |
|--|------|
| ➤ Terrenos ----- | 100% |
| ➤ Construcciones y edificaciones ----- | 100% |
| ➤ Maquinaria y Equipo ----- | 0% |

- Equipo de oficina ----- 0%
- Equipo de cómputo y comunicación ----- 0%
- Bienes en tránsito ----- 0%
- Equipo de transporte, tracción y elevación ----- 0%

11. Otros Activos

Esta cuenta de activos diferidos sufrió un impacto en la norma internacional debido a que anteriormente se contabilizaban como activos diferidos que correspondía a gastos pagados por anticipado y cargos diferidos.

En esta partida registramos los seguros pagados por anticipado de las propiedades de la cooperativa, programa y desarrollos para la operación de la cooperativa.

Canapro posee unos derechos compartidos en el hotel resort Zuana y Mendihuaca, estas semanas son utilizadas por los asociados.

	2021	2020
Bienes y servicios pagados por anticipado (seguros canapro)	508	455
Derechos mendihuaca caribe resort	128	120
Derechos zuana beach resort sem 51	45	45
Derechos exequibles	278	281
Programas y aplicaciones informáticas (taylor & johnson)	1,320	1,143
Amortización	-1,350	-775
	929	1,269

12. Obligaciones Financieras

Corresponde a las obligaciones que tiene la cooperativa con las entidades financieras con el fin de obtener recursos para el desarrollo de su objeto social, son adquiridas a tiempo y tasas de interés pactado, estableciendo condiciones que los convierten en instrumentos financieros medidos a costo amortizado.

Estas obligaciones están clasificadas en corto y largo plazo.

	2021	2020
OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO		
Bancos Comerciales	40,502	35,526
Bancos Cooperativos	14,432	12,500
Entidades Del Sector Solidario	9,216	7,301
OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO		
Bancos Comerciales	66,572	56,822
Bancos Cooperativos	12,951	14,763
Entidades Del Sector Solidario	16,254	11,639
	159,927	138,551

13. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son un instrumento financiero que registra los valores causados y pendientes por pagar, contraídos por CANAPRO a favor de sus asociados y de terceros en el desarrollo normal de su actividad, a 31 de diciembre de 2021 presenta las siguientes características:

	2021	2020
Devolución de nomina	1,540	1,537
Acreedores ex asociados	318	305
Seguro de vida deudores	0	8
Prometientes compradores	1,361	489
Proveedores	2,320	1,214
Retención en la fuente	86	69
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	-18	-148
Retenciones y aportes laborales	-7	0
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO		
Desembolsos coopcentral	3,580	4,750
Central de giros	1,238	780
Remanentes por pagar (retornos asociados)	96	63
	10,514	9,067

Se componen así:

- Costos y gastos por pagar: registra valores causados por concepto de compras, honorarios y servicios en general, los cuales quedan dentro del gasto del periodo del 2021.
- Retenciones e Impuestos gravámenes y tasas: Corresponde al saldo de las retenciones practicadas, los aportes de nómina, retenciones legales.
- Otras cuentas por pagar: corresponde a valores por pagar a los asociados.

- Convenios programados: corresponde al convenio Coopcentral para el manejo la tarjeta de cupo rotativo de los asociados, y la cuenta central de giros que corresponde a desembolso de créditos y pago de proveedores que maneja tesorería.

14. Fondos Sociales Y Mutuales

Los movimientos registrados en estos fondos no se consideran como instrumentos financieros, porque no poseen una responsabilidad contractual. La cooperativa Canapro cuenta con tres fondos sociales, agotables y con destinación específica.

	2021	2020
Fondo social de educación	667	1,334
Fondo social de solidaridad	2,366	3,424
Fondo social para otros fines	1,374	2,636
	4,407	7,394

Fondo de educación:

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	1,334	165
Incrementos	1,079	1,925
Utilización	1,746	756
Saldo al final del periodo	667	1,334

Ingresos:

- Se registra como ingreso el 20% de los excedentes del año anterior.

Egresos:

- Subsidio escolar para hijos de asociados del Colegio CANAPRO
- Capacitación y formación de asociados
- Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19-4 del E.T, para el año 2020 la tarifa del 20% se canceló a través de la declaración de renta. Tomando de este fondo de educación el 10 %

Fondo de solidaridad:

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	3,423	2,818
Incrementos	4,727	5,032
Utilizacion	5,784	4,427
Saldo al final del periodo	2,366	3,423

Ingresos:

- Se incrementa con el 20% de los excedentes del año anterior, previa aprobación de la Asamblea General.
- El pago de una cuota mensual que hacen los asociados de \$8.000= (Asamblea general aprobó el 1% de 1 SMMLV)

Egresos:

- De acuerdo a un reglamento aprobado por el Consejo de Administración se entregan auxilios por muerte de asociado, padres, hijos, cónyuge
- Por incapacidad medica que afecte la nomina
- Nacimiento de hijos o adopción
- Bono anual de cumpleaños
- Asistencia médica domiciliaria para los deudores
- Protección exequial grupo familiar básico en la Funeraria Gaviria.
- Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19-4 del E.T, para el año 2020 la tarifa del 20% se canceló a través de la declaración de renta. Tomando de este fondo de solidaridad el 10 %

Fondo de protección de cartera

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	2,636	3,947
Incrementos	5,648	5,083
Utilizacion	6,910	6,394
Saldo al final del periodo	1,374	2,636

Ingresos:

- Se origina por el cobro de un porcentaje sobre el saldo de crédito mensual.
- Pago de seguros a los asociados deudores y cubre pago de deuda con CANAPRO por muerte del asociado.

15. Otros Pasivos

Esta partida corresponde a dineros recibidos para terceros, los recibidos por entidades pagadoras, pagos de asociados para reservas del centro vacacional, pensiones del colegio, honorarios de abogados y pagos de la cartera cedida, con corte a 31 de diciembre de 2021, presenta las siguientes características.

	2021	2020
Beneficios a empleados a corto plazo	617	928
Ingresos anticipados - diferidos (guare, pensiones, reservas c	982	990
Apadrinamiento de arboles	14	13
Pólizas (seguros terremotos, seguros)	155	337
Convenios (idiomas, escuelas canapro, natación)	43	149
Avances y anticipos recibidos	-4	-4
Abonos para aplica a obligaciones	12	15
	1,819	2,428

16. Patrimonio

➤ Capital Social

El capital social de la cooperativa está conformado por los aportes de los asociados y el capital mínimo no reducible.

	2021	2020
Aportes Ordinarios	77,734	58,940
Aportes Readquiridos	18,704	12,207
Aportes Sociales Mínimos No Reducibles	166,000	166,000
	262,438	237,147

➤ Reservas

Las reservas son apropiaciones de excedentes aprobadas por la asamblea general ordinaria; la reserva de la protección de aportes está destinada para el amparo de los aportes y debe ser utilizada en caso de pérdidas operacionales.

	2021	2020
Reserva Protección De Aportes	20,846	19,768
Reserva Especial	1,079	1,079
	21,925	20,847

➤ **Fondos De Destinación Especifica**

Estos fondos son creados por la asamblea y su uso es controlado, se genera de los excedentes del ejercicio anual.

	2021	2020
Fondo Para Amortización De Aportes	2,326	7,416
	2,326	7,416

➤ **Superávit**

Corresponde al superávit patrimonial consecuencia de donaciones y/o auxilios, a 31 de diciembre de 2021 está conformado de la siguiente manera:

	2021	2020
Auxilios Y Donaciones	12	12
Otras-Seguros La Equidad	56	56
	68	68

➤ **Resultados Del Ejercicio**

Este grupo comprende el valor de los excedentes o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio económico, a 31 de diciembre de 2021 presenta las siguientes características:

	2021	2020
Excedentes	3,534	5,390
	3,534	5,390

➤ **Excedentes y/o pérdidas acumuladas**

	2021	2020
Resultados Acumulados Por Adopción Por Primera Vez	19,618	19,618
	19,618	19,618

(1) Corresponde a los ajustes por adopción del marco normativo de las NIIF PYMES.

➤ **Excedentes o pérdidas no realizadas (ORI)**

Corresponde a utilidades o pérdidas no realizadas, resultado de revaluación de la propiedad planta y equipo y propiedades de inversión, a 31 de diciembre de 2021 presenta las siguientes características:

	2021	2020
Revaluación de Propiedad Planta y Equipo	53,150	53,150
	53,150	53,150

17. Ingresos

Corresponde a los beneficios operativos y financieros que percibe CANAPRO en el desarrollo de su objeto social, a 31 de diciembre de 2021 presenta las siguientes características:

	2021	2020
CONSTRUCCION	72	219
Utilidad en Venta de Propiedad (Lotes sol del llano)	72	219
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	73	40
Venta de miel	73	40
HOTELES Y RESTAURANTE	1,225	602
Hotelería	1,225	602
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	35,259	33,564
Intereses de créditos de consumo	34,995	33,412
Intereses moratorios cartera de consumo	264	152
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	4,486	3,336
Arrendamientos	4,486	3,336
INGRESOS DE ENSEÑANZA	2,509	2,690
Ingresos de enseñanza (Colegio CANAPRO)	2,509	2,690
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	164	165
Ingresos de otras actividades	164	165
RECUPERACIONES DETERIORO	5,443	5,833
De créditos de consumo	770	695
De otras cuentas por cobrar	4,673	5,138
	49,231	46,448

- Comercio al por mayor y al detal: Estos ingresos corresponden a los registrados por venta de miel para el año 2020.
- Ingresos por Hotelería y restaurantes: Registran el valor razonable de los valores cobrados por los servicios del centro vacacional de Guare.
- Ingresos por Cartera de Crédito: Es la partida del ingreso más grande y corresponde a los intereses generados por la cartera de créditos en concordancia con el objeto social de la Cooperativa.
- Ingresos por enseñanza: corresponde a los valores ingresados por conceptos de matrículas, pensiones, certificaciones y demás ingresos al Colegio Canapro.
- Ingresos por actividades de servicios: En esta partida se registran los diferentes convenios realizados a través del departamento de educación.
- Registra los ingresos por recuperación de provisión y recuperación de cartera castigada.

18. Otros ingresos

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social de CANAPRO, a 31 de diciembre de 2021 estos corresponden a:

	2021	2020
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	42	27
Propiedad, planta y equipo	42	27
INGRESOS POR VALORACIÓN INVERSIONES	1	24
En inversiones negociables en títulos participativos	1	24
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	569	971
Administrativos	224	207
Otros	345	764
INDEMNIZACIONES	40	53
Por incapacidades	38	37
Otras	2	16
INGRESOS POR DONACIONES	0	195
	652	1,270

- Registra ingresos por reintegro de otros costos y gastos como el arrendamiento compartido de la sede con Coopcanapro del local de Gran estación, Incapacidades del personal y la administración del edificio de la calle 63 No. 24-80.

19. Costos De Ventas Y De Prestación De Servicios

Estos gastos corresponden a los que generados por los intereses de créditos bancarios destinados a la colocación, además de la actividad del colegio Canapro, a 31 de diciembre de 2021 presenta las siguientes características:

	2021	2020
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	98	39
Elaboración de la miel	98	39
CONSTRUCCIÓN	12	0
Venta de depositos	12	0
INT DE DEPÓSITOS, DE CRÉDITOS DE BCOS Y OTRAS OBL FINANCIERAS	9,223	9,573
Intereses de créditos de bancos	9,223	9,573
ENSEÑANZA	1,970	1,746
Actividades relacionadas colegio Canapro	1,970	1,746
	11,303	11,358

20. Gastos de administración

➤ **Beneficio Empleados**

Corresponde a todos los pagos realizados como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los empleados de CANAPRO, deben quedar causados al finalizar el año.

La entidad otorga a sus empleados los beneficios básicos contemplados en la ley referente a la contraprestación laboral, así como una bonificación anual, por tal motivo dichos beneficios están contemplados dentro de la categoría de corto plazo, actualmente la entidad no mantiene Otros beneficios a los empleados a largo plazo.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2021	2020
Sueldos	4,992	4,742
Horas extras y recargos	63	21
Incapacidades	82	52
Auxilio de transporte	156	165
Cesantías	471	457
Intereses sobre cesantías	58	52
Prima de servicios	463	447
Vacaciones	217	231
Bonificaciones	91	85
Dotación y suministro a trabajadores	59	42
Aportes salud	42	33
Aportes pensión	659	630
Aportes a r l	53	50
Aportes cajas de compensación familiar	224	214
Quinquenio	78	45
Bonificación anual	263	517
Parafiscales	13	9
Otros	181	126
	8,165	7,918

➤ **Gastos Generales**

Registra los gastos ocasionados y/o causados por la entidad por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

Casa Nacional del Profesor
Canapro
Solidaridad que hace vida

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2020
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2021	2020
Honorarios	697	446
Impuestos	1,415	1,258
Arrendamientos (cajeros, Arrendamientos bodega)	207	234
Administración de bienes (daciones en pago, despensas, admón. edi nuevo)	423	445
Seguros	253	138
Mantenimiento infraestructura, mano de obra	339	274
Biodiesel, cuñetes de gasolina, materiales de construcción	331	488
Pintura, Mantenimiento jardín, mantenimiento equipos	113	107
Ferretería, alimentos, insumos de picina	202	105
Aseo y elementos	362	211
Cafetería	51	31
Almuerzos de trabajo sede	0	44
Suministro de alimentos y bebidas puerto carreño	62	139
Servicios públicos	796	709
Correo	219	165
Transporte fletes y acarreos	123	40
Papelería y útiles de oficina	175	424
Fotocopias	0	1
Publicidad y propaganda	293	147
Contribuciones y afiliaciones	242	221
Gastos de asamblea	0	5
Gastos de directivos	761	719
Plan de Bienestar	30	24
Gastos de educación (cursos de cooperativismo)	31	52
Reuniones y conferencias	148	132
Gastos legales	92	217
Información comercial	276	223
Gastos de viajes	12	4
Vigilancia privada	969	819
Sistematización	863	703
Suscripciones	1	2
Adecuación e instalación	2	6
Impuestos asumidos	15	22
Atenciones promocionales sede	6,442	2,994
Trabajos ocasionales guare	0	297
Devoluciones cartera	0	20
Atenciones colegio	0	4
Trabajos ocasionales guare	13	6
Gastos bienestar empleados	21	42
Gastos deportivos sede	113	137
Otros Gastos grales sede	6	127
G.M.F. 4*1000	877	649
Gastos combustibles -parq automotores	1	13
Desistimiento lotes sol del llano	252	73
	17,228	12,917

➤ **Gastos Por Deterioro.**

Esta cuenta comprende el deterioro normal propio de los activos y se utiliza para cubrir contingencias, en este grupo se registran los gastos por deterioro de la cartera de crédito, a 31 de diciembre de 2021 presenta las siguientes características:

	2021	2020
Créditos consumo	1,697	2,374
Provisión general cartera	1,904	-1,264
Cuentas por cobrar	438	718
Provisión Intereses c e 11 y 17	0	1,802
	4,039	3,630

➤ **Amortización y agotamiento**

Corresponde a la amortización de intangibles adquiridos por CANAPRO

	2021	2020
Programas y aplicaciones informáticas	575	775
	53,150	53,150

➤ **Depreciación Propiedad, Planta Y Equipo.**

Registra los valores calculados por la entidad sobre la base del costo ajustado, basados en las vidas útiles de la propiedad planta y equipo de CANAPRO establecidas en la política contable, así:

	2021	2020
Muebles y Equipo de oficina	246	220
Equipo de computo y comunicaciones	500	416
Maquinaria	141	129
Equipo de Transporte	3	3
	890	768

21. Gastos Financieros y Bancarios

En este concepto se contabilizan principalmente los gastos por intereses generados por las obligaciones financieras, gastos bancarios e impuestos asumidos, a 31 de diciembre de 2021, presenta las siguientes características:

	2021	2020
GASTOS FINANCIEROS	3,051	4,086
Gastos y comisiones bancarias	1,362	1,478
Gastos bancarios	3	13
Gastos bancarios visionamos	266	167
Gastos gestión de cobranzas	148	153
Intereses cred bancarios y financieros	1,272	2,275
GASTOS VARIOS	1,099	875
Auxilios y donaciones	53	0
Impuestos asumidos	1	34
Otros	1,045	841
	4,150	4,961

22. Información a revelar sobre partes relacionadas

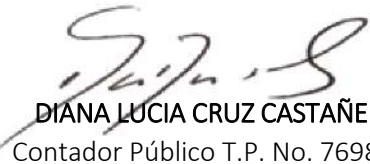
Se consideran partes relacionadas de CANAPRO el personal clave de la gerencia (representante legal principal y suplente, consejo de administración, comité de riesgos, junta de vigilancia, oficial de cumplimiento)

23. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

Solidaridad que hace vida


EDINSON RAFAEL CASTRO ALVARADO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


DIANA LUCIA CRUZ CASTAÑEDA
Contador Público T.P. No. 76988 -T
(Ver certificación adjunta)


ROBERTO DELGADO SUAREZ
Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
(Ver dictamen adjunto)

REVELACION DE RIESGOS

✓ Sistema de Administración de Riesgos, SIAR

CANAPRO de acuerdo al cronograma ha implementado el sistema de administración de riesgos conforme a la normatividad vigente por lo cual se tienen establecidas políticas, procedimientos y una infraestructura debidamente aprobada por el consejo de administración que va a permitir hacer una administración integral de todos los riesgos.

Es importante para la Cooperativa sensibilizar a todos sus colaboradores respecto de la importancia de contar con una visión integra y estratégica sobre la identificación, el análisis, la evaluación, el tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos de forma que se dé cumplimiento a la misión y objetivos de la cooperativa.

CANAPRO desarrolla, implementa y mantiene un sistema integrado de Administración de Riesgo, SIAR, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente sus riesgos, de manera que se puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación.

✓ Gobierno de riesgos y control

Con el fin de asegurar la efectividad de los sistemas de administración de riesgo, CANAPRO ha dispuesto de personal, recursos económicos y tecnológicos y la conformación de un Comité de Riesgo en el cual se debaten y discuten las políticas, límites, metodologías y procedimientos en el campo de los riesgos asociados a la cooperativa para posteriormente presentarlos para aprobación al Consejo de Administración.

CANAPRO cuenta también con un sistema de reportes internos y externos e indicadores de gestión que permiten realizar un seguimiento y control permanente a los diversos riesgos. A continuación, se presentan los principales elementos de los sistemas de administración de riesgo:

✓ Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "SARLAFT"

En cumplimiento de la normatividad vigente, Canapro ha implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y también se han realizado las actualizaciones de acuerdo a las modificaciones realizadas a la Circular Básica Jurídica, expedida mediante circular Externa 20 del 18 de Diciembre de 2020, en la que se compiló y modificó las instrucciones relativas a la Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Respecto a la obligatoriedad de aplicar lo pertinente al régimen de reporte establecido por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Durante el año 2021 se actualizaron procedimientos con base en algunas instrucciones contenidas en el Título V de la Circular Básica Jurídica relacionadas con las definiciones

de reporte de transacciones, reporte de transacciones múltiples, reporte de transacciones individuales, en concordancia con los anexos técnicos remitidos por la unidad de información y Análisis Financiero, UIAF. De esta manera se da estricto cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De igual manera, se adelantan monitoreos permanentes de las transacciones que realizan los asociados, con el fin de detectar operaciones que se han salido de los rangos o cupos asignados para las transacciones usuales de acuerdo a los parámetros establecidos.

✓ **Sistema Administración Riesgo Crédito "SARC"**

CANAPRO ha venido impulsando la implementación del SARC a través del cual se identifica, mide, monitorea y controla el riesgo de crédito al que está expuesta la entidad en desarrollo de su actividad crediticia.

El SARC de CANAPRO contiene elementos como: Políticas de administración del RC, Procesos de administración del RC, Modelos para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, Constitución de deterioro, Estructura organizacional, Infraestructura tecnológica, Documentación, Divulgación de la información y reportes y Órganos de control conforme lo establecido en el capítulo II del Título IV de la CBCF de la Supersolidaria.

Para el proceso de otorgamiento de crédito se cuenta con dos modelos de originación propio, uno para nómina y una ventanilla, el cual fue construido de acuerdo a nuestras políticas en conjunto con firma externa.


Adicionalmente, durante los meses de mayo y noviembre de cada año, CANAPRO realiza un procedimiento de evaluación de la totalidad de su cartera de créditos el cual consiste en identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por el cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que lo respaldan y realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro. Tanto el procedimiento como la metodología e implicaciones cumplen los lineamientos y parámetros fijados por la Supersolidaria en el numeral 5.2.2.2 del capítulo II del SARC.

✓ **Riesgo de Liquidez, Operativo y de Mercado**

Como resultado de la decisión del Consejo de Administración y la Alta Gerencia de CANAPRO de adoptar buenas prácticas, se adoptarán lineamientos establecidos en la normatividad mencionada, para gestionar adecuadamente los riesgos de liquidez (SARL), riesgos operativos (SARO) y riesgos de mercado (SARM) a los que se encuentra expuesta la entidad en la búsqueda de su objeto social y el desarrollo de su actividad.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2021

EXCEDENTES A DICIEMBRE 2021		3,533,468,797
RESERVA DE PROTECCION DE APORTES	20%	706,693,759
FONDO DE EDUCACION	20%	706,693,759
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	353,346,880
		<u>1,766,734,398</u>
REMANENTE	50%	
SORTEOS DE FIDELIDAD Y CUMPLIMIENTO	5%	176,673,440
REVALORIZACION DE APORTES	20%	706,693,759
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	25%	883,367,199
		<u>1,766,734,398</u>
TOTAL EXCEDENTES		3,533,468,797


EDINSON RAFAEL CASTRO ALVARADO
Gerente

Canapro ofesor
Solidaridad que hace vida

Bogotá D.C. 25 de Febrero de 2022

Señores,

ASAMBLEA GENERAL

Cooperativa Casa Nacional del profesor "CANAPRO"

Nosotros **EDINSON RAFAEL CASTRO ALVARADO** como representante legal y **DIANA LUCIA CRUZ CASTAÑEDA** en calidad de contador general de la Cooperativa Casa Nacional del profesor "CANAPRO".

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros; estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de Diciembre de 2021, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran generados y al día.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con soportes y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2021. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.

- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- e. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- g. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- h. Se ha preparado el presupuesto para el año 2022 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las hubiere.
- i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- j. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- k. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- l. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- m. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
- n. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

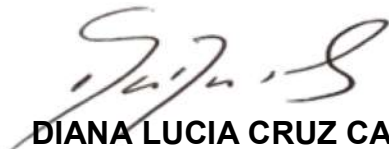
- o. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- p. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- q. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Bogotá a los 25 días del mes de Febrero 2022.

Cordialmente,



EDINSON RAFAEL CASTRO ALVARADO
Representante Legal



DIANA LUCIA CRUZ CASTAÑEDA
Contador General
Tarjeta Profesional No. 76988-T

Bogotá Febrero 15 de 2022

Informe para la Asamblea General De Delegados “CANAPRO”

Sistema de Administración Riesgos Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo “SARLAFT”

Canapro ha establecido un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación de terrorismo (LA/FT), entre las actividades que ejecuta para garantizar su efectividad se llevan a cabo las siguientes:

PLAN DE CAPACITACIÓN

Se estableció un plan de capacitación para el año 2021, el cual fue presentado al Consejo de Administración, siendo aprobado para su ejecución.

CAPACITACIÓN

- Se realizó una charla sobre Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a 295 Asociados que participaron en la Capacitación, Inducción al Cooperativismo, organizada por Canapro y realizada el día 6 de febrero de 2021, esto en coordinación del Profesor Giovanni Montilla
- El día 22 de febrero de 2021, se brindó capacitación sobre interpretación Listas Restrictivas a 55 funcionarios de la Cooperativa, resaltando la importancia de realizar estas consultas, de igual forma orientándolos sobre diferentes situaciones que se reflejan en ellas y cuáles son los casos que se deben profundizar en su revisión y cuales se puede continuar el proceso. Esto en Coordinación de los profesores Beatriz Becerra y Alonso Camacho.
- Los días ,15,16 y 17 de marzo, se llevó a cabo jornadas de estudio de la circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable- Financiera, haciendo énfasis en lo pertinente al SIAR, que contempla los riesgos Sarlaft, Saro, Sarm, Sarc, Sarl, los cuales han tenido modificaciones y que es muy importante estudiar para proceder de conformidad. Participaron Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente, Jefe de Riesgos y Auditora Interna.
- El día 27 de abril de 2021, se brindó capacitación a 66 funcionarios de la Cooperativa, sobre Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, haciendo énfasis en señales de alerta en cuanto a la vinculación, el otorgamiento del crédito, la vinculación de los funcionarios, la contratación con proveedores.
- El 15 de mayo hubo la oportunidad de participar en la capacitación dictada por el Dr. Juan Pablo, sobre el SARC y el SARL, teniendo en cuenta las últimas modificaciones contempladas en la nueva circular Básica Contable y Financiera.

- El 21 de mayo se participó en el seminario sobre riesgos dictado por Confecoop, cuyos conferencistas fueron el Dr. Carlos Andres y Carlos Chaparro.
- El día 29 de junio de 2021, se brindó capacitación a 58 funcionarios, donde se resaltó el tema de como las organizaciones criminales, logran ingresar a entidades ocasionando grandes daños económicos y sociales. (se dio como ejemplo entidades financieras)
- El día 31 de agosto de 2021, se brindó capacitación a 68 funcionarios, el tema tratado fue sobre la interpretación de la información que genera la consulta en listas restrictivas.
- El Oficial de Cumplimiento, participó en la charla relacionada con la nueva Circular Externa 032 de septiembre 13 de 2021
- El día 30 de septiembre de 2021, se brindó capacitación a 51 funcionarios, el tema tratado fue sobre el Habeas Data
- El día 15 de octubre de 2021, se brindó capacitación a Funcionarios de Puerto Carreño -Vichada, de Zipaquirá y Gran Estación, sobre el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- El día 30 de octubre de 2020, se capacitó sobre el Sarlaft, a los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y los Jefes de las diferentes áreas de la Cooperativa, la participación fue de 39 personas.

Normatividad

El 27 de enero de 2021, la Superintendencia de la Economía Solidaria publicó la Nueva Circular Básica Jurídica, en lo que respecta a la implementación de las modificaciones contenidas en el Título V acerca del SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT).

El 13 de Septiembre de 2021, la Superintendencia de Economía Solidaria expidió la Circular Externa 032, correspondiente a la modificación parcial del Título V de la Circular Básica Jurídica de 2020, relacionada con las instrucciones para la Administración del Lavado de Activos.

A raíz de ello se procedió a ajustar el Manual del Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, buscando que todo lo que fue modificado en estas circulares, quedarán incorporadas en este manual de tal forma todos los estamentos de la Cooperativa estuviesen informados y supiesen como proceder.

Programa APPSCLOUD

Se continúa actualizando permanentemente esta herramienta, con la información de las diferentes transacciones que realizan los asociados, de tal forma nos permita detectar las operaciones inusuales, las señales de alerta y con base a ello analizar y proceder de acuerdo con la situación que se detecte producto de este análisis.

Actualización Base De datos

Continuamos realizando esta actividad en forma permanente, al momento que el asociado solicita un servicio en la Cooperativa y en forma masiva en los meses de diciembre y enero, cuando el asociado reclama el Bono Navideño, en el cual se hace diligenciar el formato respectivo y seguidamente se ingresa esta información a la base de datos.

Consulta Listas Restrictivas

A través del programa **STRADATA**, se realizan las consultas a las listas restrictivas a los interesados en vincularse a la Cooperativa, a los asociados cuando solicitan un crédito, esto con el fin detectar si algún interesado en vincularse a la cooperativa o un asociado está reportado en estas listas y en caso de estarlo proceder de conformidad, para facilitar la aclaración de las inquietudes que se generan ante el resultado que arrojan estas consultas con el grupo de funcionarios que tiene acceso a esta herramienta de consulta.

WhatsApp

Se continua con él envío de mensajes a través del WhatsApp que tiene la cooperativa, en el cual se ha estado difundiendo información sobre lavado de activos y financiación del terrorismo, a 31 diciembre de 2021 vamos en la clase 663, con los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría.

Reportes A La UIAF

Se ha dado cumplimiento a la norma en el sentido mensualmente se envíen los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero “**UIAF**”, los reportes son: Reportes Operaciones Sospechosas, Reportes Operaciones Transacciones, Reportes Operaciones Clientes Exonerados, (hasta septiembre, pues a partir de ese mes la circular 013 de septiembre 30 de 2021 suprimió este reporte).

Señales de Alerta

Con la colaboración del área de Riesgos, Auditoría Interna, se ha logrado detectar señales de alerta, las cuales se han retomado y han servido al mismo tiempo para tomarlas como guía en las capacitaciones que se ha brindado a los funcionarios.

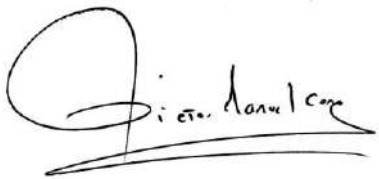
COMITÉ DE RIESGOS

En calidad de Oficial de Cumplimiento, participé en estas reuniones, realizando los aportes que se den en la medida se va desarrollando la agenda para cada reunión programada.

Informes al Consejo de Administración

Cumpliendo con la normativa actual, se informó mensualmente al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y Gerencia, sobre las diferentes actividades desarrolladas por el Oficial de Cumplimiento con respecto al Sistema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Victor Manuel Conde". The signature is stylized with a large initial 'V' and a horizontal line underneath.

Victor Manuel Conde
Oficial de Cumplimiento

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Bogotá, marzo 26 de 2.022

A los señores (as):

**APRECIADOS DELEGADOS (AS) A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR
CANAPRO - NIT: 860.005.921-1**

OPINION

He examinado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido **entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.021 y comparado con el mismo periodo del año 2.020** (estado de situación financiera, estado de resultado, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio y el resumen de las políticas contables más significativas y los informes de administración).

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente y real, en todos los aspectos materiales, del estado de situación financiera de la cooperativa CASA NACIONAL DEL PROFESOR " CANAPRO" por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.021 así como de los resultado, los flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio terminados en esas fechas y las revelaciones anexas como la síntesis de políticas contables, el informe de la administración y junta de vigilancia de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

CIFRAS REPRESENTATIVAS A DICIEMBRE 31 DE 2021 (Expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVO: \$ 539.726 PASIVO: \$176.667 PATRIMONIO: \$363.059
EXCEDENTE 2.021: \$3.533 CARTERA DE CREDITO \$ 319.167

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA— expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de CANAPRO de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente,

considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para esta opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quién supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por CANAPRO de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que correspondan, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

HIPOTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA.

La entidad cooperativa desde el inicio de la pandemia migró a atención virtual muy rápido y en forma eficiente para atender todos los servicios logrando avances y crecimiento económico, mejorando la atención y manteniendo en forma activa la atención a asociados, terceros y proveedores.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2.015 anexo 2 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2015, dependiendo del grupo 2, como fue exigido, los estados financieros de CANAPRO han sido expresados bajo estas normas.

En concordancia con lo mencionado en el numeral 4 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015, adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables, y a normas de la Superintendencia de economía solidaria en lo relativo a aportes sociales y cartera de créditos.

La cooperativa cumple oportunamente con el pago de la seguridad social de sus trabajadores y demás pagos parafiscales, trabaja con aprendices exigidos por el SENA, cumple oportunamente con las declaraciones tributarias a la DIAN, y a las tesorería municipales donde se originan ingresos, expide facturación electrónica, reporta nómina electrónica a la DIAN y cuenta con una oficina de auditoría interna que reporta a gerencia, lo mismo con sistema de administración de riesgos de crédito , oficial de cumplimiento para aplicación del SARLAFT el cual considero es eficiente y se cumplen con los reportes a Unidad de lavado de activos, con código de buen gobierno, un sistema de conservación y archivo de documentos registros contables soportes y libros de contabilidad en medios digitales a través de programa Manager, con un software "CORBANCO" para registro control de todas sus operaciones contables y acata en todas sus actividades las normas legales del país, y a partir de este año pagará consecutivo el 20% sobre sobre renta o excedente del año 2.021 a la DIAN directamente y el pago oportuno y exacto de impuestos prediales, IVA, ICA y retenciones , tiene establecido un plan estratégico debidamente planeado, cuenta con todos los manuales exigidos y cumple la normatividad general, adelanta los procesos de cobro de cartera morosa.

La entidad cuenta con licencias de software reconociendo los derechos de autor. los activos fijos se protegen y cuidan permanentemente, además se cuenta con los debidos seguros de protección.

El consejo de administración se reúne ordinariamente cada mes virtualmente junto con la junta de vigilancia y gerencia y asesores, recibe informes financieros de todos los centros de costo y oficinas análisis de indicadores, análisis de los riesgos de cartera estandarizados,

reporte de oficial de cumplimiento informe de revisor fiscal e información de labores ejecutadas y proyecciones por Gerencia y en general de todo el proceso administrativo de la sociedad, las actas se llevan y se conservan adecuadamente.

Existen los comités de gerencia, riesgos, , solidaridad, crédito, deportes, educación y ambiental.

Durante el año 2.021 se puede afirmar que la cooperativa continuó creciendo tanto en colocación de cartera de créditos, recaudación de aportes sociales, cumpliendo oportunamente con sus obligaciones financieras y modernizó procesos como cobranza de crédito, las solicitudes de crédito, pagos electrónicos atención de asociados, solidaridad, PQR, pagos de proveedores ventas en centros vacacionales capacitación virtual actividades culturales y recreativos con alto número de participación, adelanta procesos permanentes de capacitación a los miembros del consejo de administración, junta de vigilancia, miembros de comités y delegados y funcionarios.

Las cifras de valores activos y patrimonio y colocación de crédito a diciembre 31 de 2.021 son las más altas de la sociedad cooperativa en toda su vida económica. A la fecha de la asamblea ordinario todo transcurre en forma eficiente y creciendo en tos los indicadores de acuerdo al plan estratégico implementado por la administración.

La entidad es vigilada por la superintendencia de economía solidaria en 1er grado por el monto de sus operaciones y reporta mensualmente información financiera y contable a esta entidad y esta siempre atenta a cumplir la normatividad expedida y a implementarla oportunamente.

Respetuosamente.



ROBERTO DELGADO SUAREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 15.382-T
C.C. 5.564.921 de Bucaramanga (Santander)